



www.sernoticias.com.mx

Ecatepec bajo el agua una vez más: fallas del “plan hídrico” dejan al municipio inundado por las lluvias

Fuertes lluvias provocaron severas inundaciones en vialidades clave y colonias del municipio; automovilistas y peatones quedaron atrapados, evidenciando la ineficacia recurrente de las obras prometidas.

VALERIA VARGAS

EDOMEX.- Este 1 de julio de 2026, fuertes lluvias volvieron a azotar el municipio de Ecatepec, provocando severas inundaciones en vialidades principales como Avenida Central y otras zonas habitacionales. Automovilistas y peatones quedaron atrapados, requiriendo el auxilio de policías y elementos de Protección Civil para su traslado.

Imágenes y videos circulan en redes sociales mostrando calles convertidas en ríos, con niveles de agua que superan los 30-50 cm en varios puntos, afectando la movilidad y poniendo en riesgo a la población. Este fenómeno no es nuevo: es lo mismo de todos los años. A pesar de los anuncios oficiales sobre un supuesto “plan hídrico” y obras de desazolve, Ecatepec sigue siendo uno de los municipios más vulnerables del Valle de México ante la temporada de lluvias.

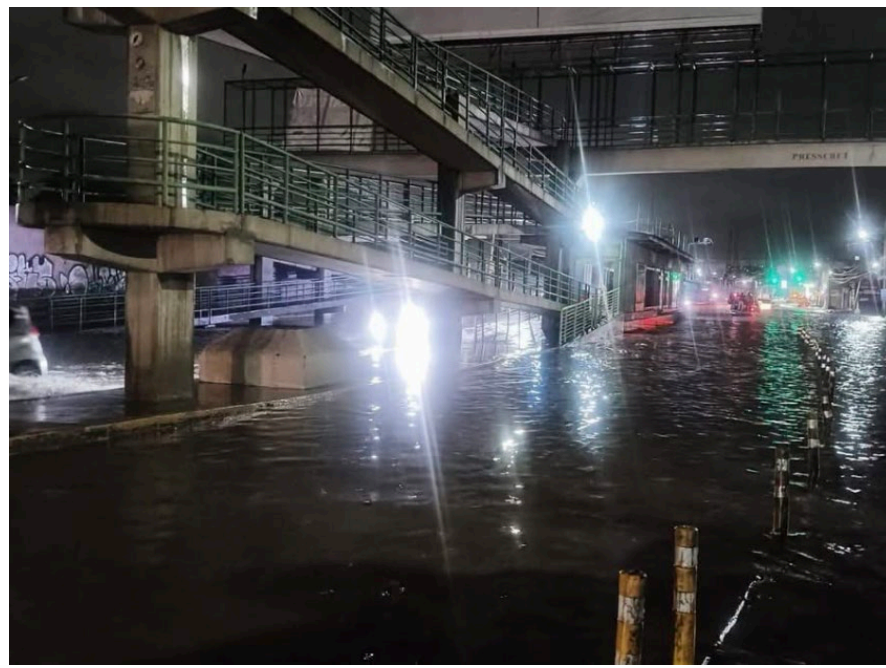
Vecinos reportan que las alcantarillas colapsaron rápidamente, arrastrando basura y lodo, mientras que colonias como Pastores, Jardines de Morelos y Santa María Chiconautla registraron encharcamientos graves. El Grupo Tláloc y personal de emergencia estatal intervinieron, pero la respuesta llega tarde, una vez más, cuando el daño ya está hecho.

¿Dónde quedó el plan hídrico prometido? Años de declaraciones gubernamentales sobre inversión en infraestructura hidráulica, limpieza de canales y modernización de drenaje parecen no haber dado resultados concretos en Ecatepec. El 61% del municipio es considerado de alto riesgo ante lluvias, según reportes previos, pero la realidad muestra que las obras o no se ejecutaron con eficacia o fueron insuficientes frente al crecimiento urbano desordenado y la falta de mantenimiento permanente.

Esta situación recurrente genera pérdidas económicas para familias y comerciantes, riesgos a la salud por agua contaminada y un sentimiento de abandono entre los habitantes. Mientras tanto, el gobierno estatal y municipal repiten el mismo guión: despliegue de emergencia temporal y promesas de “más obras” para el futuro.

Ecatepec merece soluciones estructurales, no parches anuales. Es urgente una rendición de cuentas clara sobre el uso de recursos destinados al manejo de aguas pluviales y un plan integral que realmente proteja a sus más de 1.6 millones de habitantes. La temporada de lluvias apenas comienza y, como cada año, el agua vuelve a evidenciar las fallas de una gestión que no ha logrado sacar al municipio del estancamiento en esta materia.

La población exige resultados reales. No más inundaciones predecibles ni justificaciones repetidas. ●



Grupo Chedraui anunció una inversión estimada de 7 mil 800 millones de pesos para ampliar su presencia en el Estado de México

El proyecto contempla la apertura de 245 nuevas sucursales y la generación de aproximadamente 15 mil empleos durante los próximos años.

FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.-

La expansión alcanzará municipios como Toluca, Amecameca, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Ozumba, Villa Victoria, Atlacomulco e Ixtlahuaca, entre otros, sumándose a las 131 tiendas que actualmente opera la empresa en territorio mexiquense.

Durante la presentación del proyecto, la secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González Hernández, informó que únicamente para 2026 y 2027 se prevé la apertura de más de 75 establecimientos en distintos formatos comerciales, con una inversión cercana a mil 400 millones de pesos.

La funcionaria destacó que el Estado de México se mantiene como el primer lugar nacional en unidades económicas de tiendas de autoservicio, al contabilizar 4 mil 183 establecimientos, los cuales generan empleo para más de 72 mil personas.

Asimismo, señaló que entre septiembre de 2023 y abril de 2026 las empresas nacionales han destinado alrededor de 6 mil millones de pesos a inversiones en tiendas de autoservicio dentro de la entidad, lo que, afirmó, refleja la



confianza del sector empresarial en las condiciones económicas del estado.

Por su parte, Jaime Lozano Patiño, director nacional de Expansión de Grupo Chedraui, aseguró que el proyecto representa una estrategia de largo plazo para fortalecer la presencia de la empresa en el Estado de México, ampliar la oferta de productos para más comunidades, impulsar las cadenas de proveeduría local y

detonar la actividad económica tanto en zonas urbanas como regionales.

Con este anuncio, el Estado de México busca consolidarse como uno de los principales destinos para la inversión comercial del país, mientras que Grupo Chedraui refuerza su estrategia de crecimiento en una de las entidades con mayor mercado de consumo a nivel nacional. ●

Cuatro fallecidos en incidente violento durante festejo en CDMX

Un festejo en la Ciudad de México terminó con un saldo de cuatro personas fallecidas tras un incidente violento reportado este miércoles. Las autoridades capitalinas confirmaron el deceso de cuatro víctimas, aunque hasta el momento no se han dado a conocer detalles oficiales completos sobre las circunstancias exactas ni la identidad de los involucrados.



REDACCIÓN

EDOMEX.- De acuerdo con reportes preliminares, el suceso ocurrió en el marco de celebraciones públicas, lo que generó movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Policía de Investigación y servicios de emergencia. Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ya se encuentra en el lugar realizando las primeras diligencias periciales y recabando evidencias.

Este hecho se suma a otros incidentes violentos registrados recientemente en diferentes alcaldías de la capital, donde la inseguridad sigue siendo uno de los principales temas de preocupación para los habitantes. Aunque las autoridades han reportado en meses anteriores una tendencia

a la baja en algunos delitos de alto impacto, eventos como este mantienen alerta a la población y generan cuestionamientos sobre la efectividad de las estrategias de prevención en zonas de alta concurrencia.

Vecinos de la zona afectada han expresado su preocupación por la recurrente violencia en espacios públicos. Autoridades locales indicaron que se reforzará la presencia policial en eventos masivos y se continuará con las investigaciones para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

La FGJCDMX informó que las carpetas de investigación están abiertas bajo los protocolos correspondientes por homicidio. Se espera que en las próximas horas se proporcionen más detalles sobre las causas y posibles móviles del incidente. ●

Senadores con más faltas renuncian para buscar candidaturas en sus estados

Entre los más mencionados destacan legisladores como Julieta Ramírez y Armando Anaya, quienes pidieron licencia para contender por la gubernatura en sus entidades. Otros senadores morenistas de estados como Michoacán, Tlaxcala, Zacatecas, Colima y Aguascalientes también han iniciado trámites similares.



STAFF

EDOMEX.- Varios senadores mantienen registros destacados de inasistencias a las sesiones del Senado han solicitado licencia o renunciado para separarse del cargo y competir por candidaturas en sus estados rumbo a las elecciones de 2027. Este movimiento ha sido señalado como una estrategia para evadir responsabilidades legislativas acumuladas.

Entre los perfiles más mencionados destacan legisladores como Julieta Ramírez y Armando Anaya, quienes pidieron licencia para contender por la gubernatura en sus entidades. Otros senadores morenistas de estados como Michoacán, Tlaxcala, Zacatecas, Colima y Aguascalientes también han iniciado trámites similares, sumándose a un total de al menos seis senadores (y más de una decena de legisladores federales de Morena y aliados) que dejan sus curules en busca de mayores cargos.

Ausentismo crónico y bajo rendimiento Reportes de asistencias en la LXVI Legislatura revelan que algunos de estos senadores acumularon decenas de faltas (justificadas e injustificadas), afectando el trabajo en comisiones clave. Mientras Morena presume mayoría y control del Senado, la ausencia de sus propios legisladores ha sido criticada por opositores y analistas, quienes ven en estas renunciaciones oportuna una forma de “limpiar” su historial antes de regresar al ruedo electoral local.

Esta práctica refuerza la percepción de que para ciertos morenistas el cargo federal es un trampolín temporal: acumulan faltas, cobran sueldo y prestaciones, y al final saltan a candidaturas estatales sin rendir cuentas claras por su inasistencia. Temas urgentes como la coordinación en seguridad, el desabasto de medicamentos o las inundaciones reciben menos atención cuando los representantes brillan por su ausencia. ●

IEEM redistribuye financiamiento público a partidos tras registro de nueva fuerza política en el Estado de México

Recibirán recursos a partir del segundo semestre de 2026; el ajuste no modifica el presupuesto total aprobado para los partidos políticos.

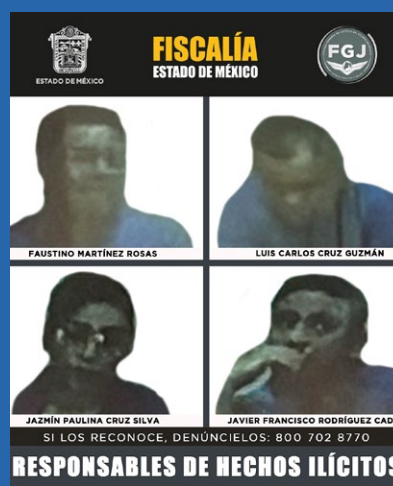


REDACCIÓN

EDOMEX.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la redistribución del financiamiento público que recibirán los partidos políticos durante 2026, luego del registro como nuevos partidos políticos locales. La determinación permitirá que la nueva fuerza política acceda a recursos públicos a partir del 1 de julio, conforme a lo establecido en el Código Electoral del Estado de México, que otorga a los partidos de reciente creación el derecho a recibir el dos por ciento de la bolsa destinada al financiamiento ordinario, en la parte proporcional del ejercicio fiscal. Durante la Primera Sesión Especial del Consejo General, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, explicó que la modificación consiste únicamente en una redistribución de los recursos previamente autorizados por el Congreso local, por lo que no representa un incremento al presupuesto destinado al financiamiento de los partidos políticos en 2026. ●

Condenan a 50 años de prisión a cuatro responsables de secuestro exprés contra empleados de empresa panificadora

Los sentenciados privaron de la libertad a repartidores y posteriormente irrumpieron en las instalaciones de la compañía para obligar al personal a entregar el dinero resguardado en cajas de seguridad.



REDACCIÓN

EDOMEX.- Cuatro personas fueron sentenciadas a 50 años de prisión por su responsabilidad en el delito de secuestro exprés cometido contra empleados de una empresa panificadora, a quienes privaron de la libertad para perpetrar un robo en las instalaciones de la compañía.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que los condena-

dos son Faustino Martínez Rosas, Javier Francisco Rodríguez Cadena, Luis Carlos Cruz Guzmán y Jazmín Paulina Cruz Silva, quienes fueron encontrados penalmente responsables de los hechos ocurridos en noviembre de 2020 en el municipio de La Paz.

De acuerdo con las investigaciones, las víctimas realizaban labores de reparto cuando fueron interceptadas por los ahora sentenciados, quienes las amenazaron y las obligaron a permanecer retenidas dentro de la unidad de la empresa mientras recorrían distintos puntos del municipio con el propósito de exigirles dinero.

Al no obtener efectivo, los agresores se dirigieron a las instalaciones de la empresa panificadora, donde ingresaron con los trabajadores aún privados de la libertad. Ahí sometieron a los guardias de seguridad y los obligaron a abrir las cajas de seguridad para apoderarse del dinero. La Fiscalía detalló que uno de los empleados logró activar la alarma de emergencia, lo que permitió la rápida intervención de elementos de la policía municipal, quienes detuvieron en flagrancia a los cuatro implicados antes de que logran escapar. ●

CARTÓN AUTOR: JONÁS

FRACASO...



NO HAY FIRMA
DEL T-MEC
MIENTRAS
NO SE ACEPTA
EL APARTADO "G"
...GENUFLEXIA

JK



COLUMNA

POR LA LÍNEA RECTA

La infructífera ejecución de auditorías en la Administración Estatal



EMMANUEL ANDRÉS GARDUÑO RUIZ

El papel de la Secretaría de la Contraloría en nuestra Entidad Federativa, como órgano garante de establecer el respecto a la función de control y evaluación gubernamental, y como encargada de prevenir, detectar y, en el ámbito de su competencia, sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública estatal y su sector auxiliar, bajo los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, competencia por mérito y rendición de cuentas, de acuerdo a la normatividad administrativa existente, pareciera no hacerse presente actualmente en nuestra entidad, pues sus carpetas investigación no dan los resultados esperados o al menos esa es la imagen que se proyecta en el Estado de México.

Sobre todo hoy que se vive en nuestra Entidad la detención de doce funcionarios y ex funcionarios del gobierno mexicano, vinculados a un proceso penal por los delitos de abuso de autoridad y fraude, esto luego de que una juez del Poder Judicial del Estado de México considerara su responsabilidad en la comisión de estos hechos ilícitos, en el que estas personas se confabularon para dar de

alta el año pasado a personas como docentes, sin cumplir con los requisitos establecidos para ocupar dichas plazas y con los procesos jurídico-administrativos correspondientes señalados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, en el que a varios de ellos les dieron dos plazas en secundarias en turnos vespertinos y nocturnos que estaban inactivos desde hace varios años.

En este contexto se han venido realizando señalamientos varios funcionarios y exfuncionarios Estatales como al presidente municipal de Tejupilco como otro responsable, y al mismo ex titular de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), de formar parte de una red de corrupción que daba de alta de forma ilegal a falsos docentes a quienes se les asignaban plazas en espacios educativos sin claves activas o inexistentes situación que contraviene de manera nomotética al respeto a los derechos magisteriales que se fundamentan en el Artículo 3º, párrafos séptimo y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 12, 16 fracción XIII, 36 y 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

¿A qué viene todo esto?, bueno, es que dichos funcionarios no cumplieron con lo dispuesto por las convocatorias oficiales para plazas docentes en el Estado de México, emitidas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) y la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del Estado de México (CESPDEM), entre otros delitos mencionados, en la carpeta de investigación por la venta de plazas en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, en donde como lo ha venido manifestando el magisterio estatal; critica el exceso de burocracia, los criterios de evaluación y la opacidad en la asignación de vacantes reales en el Estado de México, en el que las quejas frecuentes se centran en las listas de prelación; dado que muchos maestros, reportan esperar meses para una plaza definitiva o recibir solo interinatos temporales, esto último al ser el Estado de México una entidad con una demanda educativa masiva, de muy alta competencia lo que dificulta obtener una plaza cerca del lugar de residencia del aspirante.

Bajo esta óptica, nos quedamos con otras preguntas, que resultados han tenido las auditorías que se han implementado en otras áreas de la misma Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, donde existen todavía aviadores o funcionarios que no cubren ni el perfil y mucho menos los requisi-



COLUMNA

POLITICA EN VIOLETA

El costo de la indignación digital: la justicia que depende de un "clic"



MALVA

La tónica del poder frente a la violencia de género en nuestras esferas políticas parece responder a una máxima perversa: lo que no se ve en una pantalla, no existe; y lo que no se vuelve viral, se puede congelar.

El reciente caso de Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, es una radiografía brutal de cómo opera la maquinaria del Estado. No fue la denuncia interna, ni el temor fundado de una académica e ingeniera —la doctora María Felicia Jiménez Lavié—, ni los años de abusos acumulados desde 2022 lo que movilizó la congruencia gubernamental.

Fue la crudeza de un video de cinco minutos en YouTube, registrado por las cámaras de seguridad de su propio hogar en Morelos, lo que obligó al aparato político a reaccionar.

Resulta alarmante constatar que, en pleno 2026 y con una agenda que discursivamente prioriza a las mujeres, la justicia institucional siga siendo reactiva y no proactiva. Tuvo que circular en redes sociales el sometimiento físico y verbal de una mujer, frente a los ojos de su hijo menor de edad, para que la puerta de la administración pública se cerrara definitivamente para el agresor.

De no haber mediado ese "clic" digital que indignó a la opinión pública, el exfuncionario probablemente hoy despacharía con total normalidad como director del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (Ineel). El nombramiento estaba en la mesa; el veto llegó solo cuando el costo político se volvió insostenible.

La contundencia con la que la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en su conferencia matutina, asegurando que "se aplique la ley" y que "no se protegerá a nadie", es el mínimo indispensable que se espera de una jefatura de Estado. Sin embargo, el pronunciamiento tardío —activado solo cuando la ola mediática era ya imparable— deja un mensaje implícito muy peligroso para las miles de mexicanas que no tienen acceso a una cámara de seguridad, que no cuentan con una plataforma para vi-

tos para cubrir dichas plazas ya que no ostentan en algunos casos título profesional alguno, que avale su currículo o experiencia en el área a ocupar dentro de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Y que paso con la venta de plazas, en el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Instituto que ha decir de los servidores del mismo existen problemas de desviación de recursos, que dieron origen a la salida de su Titular en meses pasados, donde sigue la existencia de aviadores y en diversos casos acoso laboral, tanto en hospitales regionales y generales, donde "la corrupción se cobija en todos los niveles, desde las oficinas centrales, y las autoridades de hospitales regionales quienes van tapando y acomodando las plazas con contratos temporales y asignación de bases de acuerdo a sus intereses", lo que soló consolidó una mafia dentro de dichas instituciones.

Por lo que ante estos escenarios, le corresponde manera inmediata la intervención de la Secretaría de la Contraloría Estatal, quien ante

ralizar su dolor o que, legítimamente, temen las represalias económicas y el peso político de sus agresores.

¿Por qué la red de protección institucional solo se activa cuando el escándalo salpica las paredes de Palacio Nacional? ¿Cuántos violentadores de cuello blanco siguen despachando en el servicio público simplemente porque sus víctimas no han subido un video a las redes?

La Fiscalía de la CDMX y la de Morelos tienen ahora la obligación de actuar con impecable rigor legal, no para ofrecer un espectáculo de control de daños, sino para garantizar justicia real a Jiménez Lavié. Aislado de la función pública, Rodríguez Padilla debe enfrentar las consecuencias de sus actos como cualquier ciudadano.

Celebrar que la ley se aplique "caiga quien caiga" es una victoria a medias si la condición para que suceda es la exposición pública del trauma.

La verdadera transformación de la justicia ocurrirá el día en que la palabra de una mujer valga por sí misma, sin necesidad de que un algoritmo valide su derecho a vivir sin miedo.

El mensaje que Morena y la actual administración dejan con este caso es tan claro como aterrador: para el poder, la violencia en el espacio privado solo cobra relevancia y conciencia cuando viene acompañada de un archivo multimedia. Este precedente debe ser una dolorosa lección para todas las mexicanas. Ante un sistema y una Fiscalía que solo reaccionan bajo presión mediática, la consigna parece ser una sola: grabemos.

Grabemos cada agresión, cada amenaza, cada golpe; documentemos el terror digitalmente para ver si así la presidenta Sheinbaum nos hace caso de la misma manera, pronta y expedita. Porque si para recibir justicia hay que viralizarse, las ciudadanas de a pie —esas que no estamos casadas con tipejos cercanos al poder ni salimos en las fotos oficiales con la cúpula— también tenemos derecho a que nos escuchen. Se vale usar las mismas armas de la indignación pública, a ver si así, de pronto, la ley despierta para todas por igual.

todas estas denuncias por parte de los mismos servidores públicos de dichas Secretarías Estatales y resultados de las auditorías implementadas por dicho órgano de control, pareciera no existir o al menos esa es la percepción que se tiene del mismo en el que el Estado de México, lo que sólo ha generado que en la administración, se perciba que se está atravesando, por una de las crisis que agravia la integridad de toda la función administrativa de una forma más severa, que no se había observado en administraciones pasadas de las que se tenga registro.

La corrupción solo ha permeado las arterias más vitales de nuestra entidad, pues lo que inicialmente se presentó como un cambio de régimen, hoy se ve asediado por estructuras que, lejos de desaparecer, solo utilizan el erario público con una impunidad alarmante; sobre todo en las secretarías de Gobierno, de Trabajo, Salud y en los mismos municipios como en el último caso de Tenancingo de Degollado y ahora en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albitar Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MX PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Jueves 2 de Junio 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-011213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.



COLUMNA

HISTORIAS DE RADIO PASILLO

La "invitada VIP" de Juanita Carrillo: privilegios en el Azteca mientras Cuautitlán se estanca



FIRR

Mientras miles de aficionados pagaron entre 100 y 150 mil pesos por boletos en zonas VIP para presenciar el histórico triunfo de México 2-0 ante Ecuador en el Estadio Azteca, la alcaldesa morenista de Cuautitlán, Juanita Carrillo, se ubicó cómodamente en esa área exclusiva. Cuestionada por su presencia, primero presumió su asistencia y luego cambió la versión: aseguró que fue "invitada" por la organización. La publicación de Manuel Lopez San Martin dejó al descubierto la contradicción.

Este episodio no es un detalle me-

nor. Habla de prioridades torcidas. Cuautitlán, uno de los municipios del Valle de México con mayor potencial industrial y logístico, arrastra múltiples carencias crónicas: inseguridad persistente, deficiente suministro de agua potable, problemas de movilidad y transporte público obsoleto, rezagos en infraestructura urbana, servicios básicos deficientes y un crecimiento desordenado que genera más problemas que oportunidades.

A casi dos años de gestión (o el tiempo que lleve), no se ha presentado ni ejecutado un plan de desarrollo municipal integral, claro y medible que impulse el progreso real del municipio. No hay una

estrategia visible de atracción de inversiones sostenibles, mejora de servicios públicos, generación de empleo de calidad ni recuperación de espacios públicos. Los habitantes siguen lidiando día a día con los mismos problemas de siempre, mientras su alcaldesa aparece en butacas VIP del Azteca.

La imagen de Juanita Carrillo con gorra tricolor en las gradas rojas se convierte en símbolo perfecto de la desconexión: celebra el triunfo del Tri desde la comodidad de privilegios, mientras su municipio se queda varado. ¿Cuántos recursos públicos o "invitaciones" de este tipo se destinan a funcionarios en lugar de resolver las necesidades reales de la gente?

En Edomex, Morena prometió un gobierno austero y cercano al pueblo. Casos como este erosionan esa narrativa. Exigimos transparencia total: que la alcaldesa explique públicamente cómo accedió a la zona VIP y si hubo uso indirecto de recursos municipales. Más importante aún, que presente de una vez un plan de desarrollo concreto para Cuautitlán: con metas, plazos, presupuestos y resultados medibles que saquen al municipio del estancamiento.

El fútbol une a México y la victoria ante Ecuador, tras 40 años sin ganar en fase eliminatoria, es motivo de orgullo nacional. No debe usarse como distractor para ocultar ineficiencias locales. Los cuautitlenses merecen una alcaldesa que suda la camiseta resolviendo problemas reales en el terreno, no una que brilla solo en las tribunas de lujo.

Es hora de rendición de cuentas real en Edomex. La ciudadanía, cada vez más vigilante, no aceptará por más tiempo que los servidores públicos disfruten privilegios mientras sus municipios se estancan.



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

Mientras México le gana a Ecuador, el Gobierno de Donald Trump adelantó que no continuará en el T-MEC.

Todavía está vigente por 10 años y podría ser revisado cada año.

La gestión de Donald Trump termina en enero del 2029 y ya no puede reelegirse.

El titular de Economía federal, Marcelo Ebrard desestima la postura de Estados Unidos.

Algo normal tanto en las administraciones estatales, pero sobre todo la federal. COMENTARIO DEL DÍA

Mientras México gana un partido más en el mundial, la mandataria federal Claudia Sheinbaum ya amenazó con intervenir o "regular" el uso de redes sociales y de la IA.

Que no es para censurar sino para darle orden

Que tampoco es para que el estado tenga el control del ciberespacio.

En países como China, Corea del Norte, Irán o Rusia tienen un control absoluto.

Ayer anotamos en este espacio la

posibilidad de que Estados Unidos no renovaría el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá.

De igual forma, retomamos posturas de expertos como el caso de la directora de IMCO quien aseguraba que era uno más de los amagos que ha usado durante este periodo el presidente Donald Trump, con la sola idea de presionar políticamente.

En México también se confiaba que al final el T-MEC se mantendría.

Pero ayer, el representante comercial de Estados Unidos Jamieson Greer declaró que Estados Unidos decidió no renovar el acuerdo comercial.

Optaron por las revisiones anuales del pacto, una medida que podría generar incertidumbre en las empresas que dependen de las reglas de dicho tratado, entre los que destacan la industria automotriz, agricultores y las empresas energéticas, entre otros.

Como también anotamos, el tratado actual todavía tiene una vigencia de 10 años y en un principio en 2020, cuando se firma el T-MEC, el presidente de Estados Unidos lo calificó como el mejor y más importante jamás firmado.

Por otro lado, también es necesario comentar que la gestión de Donald Trump como presidente del país vecino termina en enero del

2029 y como ya se encuentra en su segundo periodo, no tiene opción de mantenerse en el cargo.

Será por eso que el titular de Economía en México, Marcelo Ebrard hasta mostró cierto desdén a la noticia y argumenta que no tiene prisa en la revisión del tratado, pero tampoco quiere alentar la incertidumbre.

Adelantó también que dentro de 17 días tendrán una reunión con homologos de aquel país para negociar el tratado.

En la iniciativa privada en México observan que usará el tema del tratado de libre comercio en las elecciones intermedias.

Así que a pesar de anunciar que no les interesa renovar el T-MEC, es un asunto que se observa como un amago más del presidente de aquel país y no como una opción real de que termine.

Mientras tanto en el Estado de México se mantienen alertas a lo que pueda pasar, porque el anuncio de que Estados Unidos no va a mantenerse en el pacto comercial no tiene afectaciones directas.

Debe pasar algún tiempo y faltan reuniones entre representantes comerciales de los dos países para llegar a un acuerdo...

COMENTARIO DEL DÍA: ¿EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM PODRÁ "REGU-



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

DOMINGO, MÉXICO-INGLATERRA. SE VALE SOÑAR



ELEAZAR FLORES

QUIERE VOLAR-. A imagen y semejanza de aficionados, que aprovechando las cámaras les anticipan a los REPORTEROS: "QUIERE VOLAR", previo baño de ESPUMA, el TRI tiene bases para soñar y VOLAR ALTO, TRAS su triunfo ante ECUADOR.

Sin experiencia, menor al villame-lonismo que nos invade, convirtiéndonos en UN ENTRENADOR EN CADA HIJO TE DIO, ya pocos objetan a los HÉROES NUMERADOS como el escritor JUAN VILORO llama a los 26 seleccionados que casi todos ya alinearon menos ACEVEDO, el tercer portero, hoy puras virtudes...y merecidas.

MÉXICO-INGLATERRA-. Reforzando la entrega de ayer, relacionada a nuestra DEBILIDAD DIPLOMÁTICA, la ex embajadora en el REINO UNIDO Josefa González Blanco Ortiz Mena, tuvo problemas,-hasta internos-, acusada de ACOSO LABORAL, por su personal de apoyo en dicha embajada.

Los externos, cuando se reveló su ¿GENEROSIDAD? al dar manutención gratuita, durante un semestre, al hijo de Marcelo Ebrard, flamante secretario de Economía. No obstante las denuncias por USO INDEBIDO DE RECURSOS, nada pasó.

Hoy disfruta de la beca como embajador en la tierra de LOS BEATLES, el ¿austero? ALEJANDRO GERTZ MANERO, propietario de una decena de inmuebles y dueño de relojes de alta gama, cuyo "placet", o visto bueno, lo dio el reino unido más de un mes después, y el rey Carlos recibiera sus cartas credenciales.

EL PARTIDO-. Inmersos en el

partido del martes, pospuesto una hora más que aumentó los nervios y disminuyó el largo de las uñas de los dedos por tener más tiempo para morderlas, el encuentro inició esperanzador con ataques de los delanteros aztecas y las "travesuras" de GIL MORA que aún sin su INE por ser menor de edad, mostró soltura.

Morita, el xoloixcuintle que hasta el 14 de octubre alcanzará la mayoría de edad, es "hijo de tigre", retoño del ex futbolista Gilberto Mora Olayo. GIL fue referente diferente, que distribuyó juego y cooperó con ASISTENCIAS, además nunca se ARRUGÓ ante entradas bravas de los ecuatorianos.

Todos los demás seleccionados muy destacados, incluido el colombiano más mexicano, QUIÑONES, al cooperar con otro gol.

SIGUE INGLATERRA-. Viniedo de atrás durante casi tres cuartos del tiempo, ante EL CONGO, INGLATERRA terminó ganando 2-1 a los congoleños y será rival de MÉXICO.

MALOS RECUERDOS-. Los inglesitos, que su único campeonato lo ganaron con un gol INEXISTENTE cuando fueron sede, vendrán al AZTECA y ya se les prepara una cálida recepción pero sobre todo estancia, semejante a la dada a los ecuatorianos. Le recuerdo.

En el inolvidable MUNDIAL 86, la final fue INGLATERRA-ARGENTINA, cuando MARADONA metió sus DOS GOLES INNOLVIDABLES, el de la MANO DE dios y el que inició en su área, cruzó todo el campo, dribló a N número de inglesitos y GOL.

¿Qué recuerdos traerán los sucesores de los hermanos Jack y Bobby CHARLTON?.

ALAR EL USO DE REDES SOCIALES Y DE LA IA, PORQUE TIENE MAYORÍA? ¿ES POSIBLE CREERLES QUE EN CASO DE APROBAR ESA REGULACIÓN, NO HABRÁ CENSURA?

Los triunfos del seleccionado mexicano en el mundial, sin duda han dejado una gran satisfacción en la mayoría de los mexicanos.

El tema del mundial, contra quien va México, lo que va a pasar el domingo, si se le puede ganar a Inglaterra, "y si, sí".

Pero mientras que pasa en el país que debía ser motivo de preocupación.

Para empezar el registro de los celulares tuvo una prórroga, pero no es hasta fin de año, ahora la estrategia cambió y todo depende del dígito en el que termine tu número celular.

Los más afectados sin duda serán los que tengan el cero en sus celulares.

Ya no serán los millones de mexicanos a los que van a castigar de un día para otro con quitarles la línea, el número será mucho menor y lo que pase con esos dueños luego del 15 de agosto servirá de lección para el resto y demostrará que va en serio el programa.

A los 15 días serán los que tengan el 1 y así sucesivamente hasta diciembre.

Pero no es todo, un tema más serio fue adelantado por la mandataria federal, Claudia Sheinbaum y tener el control del Congreso de la Unión, sin duda le permite aprobar cualquier idea que se les ocurra con el mínimo de análisis.

LA PRESIDENTE, CLAUDIA SHEINBAUM VA POR REGULAR USO DE REDES SOCIALES

ASÍ COMO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Mientras los triunfos de la selección provocan euforia, la mandataria aseguró que se entrará en un proceso de regulación, aunque también afirmó que no caerán en la censura.

Pero es posible creer esto último, así como creer que si vinculamos la línea telefónica a nuestros datos personales, entonces ya estarán seguros sólo porque ella lo sostiene.

Para darle un cauce creíble a la regulación, ponen como pretexto principal la salud de los menores de edad en México, la adicción a redes sociales y plataformas digitales debe ser atendida.

Una vez que termine el mundial de fútbol, adelantó que a "la mañana" acudirán especialistas de salud para explicar los riesgos que enfrentan los menores.

Ya luego se metió en otros temas y preguntó quién tiene el control de las plataformas o cuantos son los dueños, pero la que podría tener mayor peso, ¿Cómo se concentra el poder?

No faltarán los debates sobre el uso de redes sociales, pero también está la regulación de la inteligencia artificial.

Y lo que debe ser más preocupante, porque hablo de un proceso de regulación sin caer en la censura.

Pero ¿Qué tan creíble puede ser esa postura sobre la salud y la censura?

Al inicio del año, también usaron el tema de la salud como pretexto para aumentar los impuestos.

Los artículos y alimentos que causaban "enfermedades subieron su precio", pero ¿Ese aumento en los impuestos ha servido de algo para mejorar la salud de los jóvenes?